

Notificación oficial de documentos al Estado

(Serve papers on the state)

Author

Northwest Justice Project

Last Review Date

April 7, 2025

Si su caso puede estar relacionado con manutención de menores y usted, el otro parent o sus hijos han recibido alguna vez asistencia pública, como TANF o Medicaid (Apple Health), debe entregar copias de los documentos judiciales a la Oficina del Fiscal del Condado.

Form attached:

Comprobante de envío por correo o en persona (para los documentos enviados después del Citatorio y la Solicitud) (AFSR) (FL All Family 112)

¿Cuándo debo notificar oficialmente al Estado?

El Estado tiene derecho a saber cuándo alguien presenta una demanda judicial que pueda implicar la manutención de los hijos si alguna de las personas involucradas en el caso (denominadas "partes del caso") recibe asistencia pública en la actualidad o la ha recibido en el pasado.

Por asistencia pública se entiende la Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF) (<https://www.dshs.wa.gov/esa/community-services-offices/temporary-assistance-needy-families>), la TANF tribal (<https://www.dshs.wa.gov/esa/division-child-support/tribal-iv-d-and-tanf-programs>) o Medicaid (Apple Health) (<https://www.hca.wa.gov/about-hca/programs-and-initiatives/apple-health-medicaid>). **No** tiene que notificar oficialmente al estado si la única asistencia que recibe son cupones de alimentos (<https://www.dshs.wa.gov/esa/community-services-offices/basic-food>) o el programa Working Connections Child Care (<https://dcyf.wa.gov/services/earlylearning-childcare/getting-help/wccc>).

En los casos de derecho familiar, la oficina del fiscal del condado (<https://waprosecutors.org/prosecutordirectory/>) representa al estado. En los condados más grandes, el fiscal cuenta con una División de Manutención De menores para manejar estos casos. Al notificar oficialmente al estado, usted notifica oficialmente a la oficina del fiscal.

Debe notificar oficialmente al estado si usted, el otro parent o sus hijos reciben asistencia pública (o la han recibido en el pasado) y se da alguna de las siguientes circunstancias:

- Ha iniciado (presentado) un proceso judicial relacionado con la manutención de los hijos. **Ejemplos:** un divorcio con hijos; una solicitud para determinar la paternidad, desacato a la autoridad por

incumplimiento del pago de la manutención de los hijos.

- Ha recibido documentos para iniciar un proceso judicial (un citatorio y la petición). La petición incluye una solicitud para obtener o modificar la manutención de los hijos. Está respondiendo a la petición.

También debe notificar oficialmente al Estado si el fiscal presenta una Notificación de Comparecencia en su caso, incluso si cree que nadie ha recibido asistencia pública.

¿Cuál es mi plazo para notificar oficialmente al Estado?

Por lo general, debe notificar oficialmente al Estado al mismo tiempo que notifica oficialmente a las otras partes de su caso. También debe seguir estas reglas especiales:

Al menos 20 días antes de cualquier audiencia para finalizar una orden de manutención de menores, debe notificar oficialmente al Estado con una copia de cada uno de estos documentos:

- Aviso de audiencia
- Sus hojas de cálculo de manutención de menores
- Su propuesta de orden de manutención de menores ("propuesta" significa que el juez aún no la ha firmado; usted le va a pedir que lo haga).
- Cualquier otra orden definitiva que haya propuesto, como un Plan de Crianza o una Orden de Divorcio Definitiva

Si desea órdenes temporales de derecho familiar, también debe notificar con una copia de cada uno de los siguientes documentos a la oficina estatal **a** **menos 8 días** (si es por correo) o **5 días** (si se entrega en mano) antes de cualquier audiencia de órdenes temporales de derecho familiar sobre

manutención de menores. Al contar los días, no incluya fines de semana ni feriados federales.

Responda a algunas preguntas en **Obtención de formularios para asuntos familiares y de seguridad** para obtener los formularios correspondientes a su situación.

¿Cómo notifico oficialmente al Estado?

Hay dos maneras de hacerlo:

- **Entregar una copia de los documentos en mano** en la oficina del fiscal del condado (<https://waprosecutors.org/prosecutordirectory/>). Es posible que la dirección de la División de Manutención De menores del fiscal sea distinta a la dirección de la oficina principal. Puede llamar para confirmar la dirección y el horario de atención, o
- **Enviar los documentos por correo certificado** con acuse de recibo. Puede llamar para confirmar la dirección postal.

No necesita una orden judicial especial para notificar oficialmente al Estado por correo certificado.

No notifique oficialmente ni envíe los documentos por correo usted mismo. Pídale a un amigo o familiar mayor de 18 años que lo haga. Si su notificador entrega en mano la copia del Estado, pídale que lleve su copia de los documentos y solicite al personal de recepción de la Fiscalía que estampe en su copia un sello de “recibido” con la fecha.

¿Cómo puedo comprobar que se hizo la notificación oficial?

Después de que el notificador entrega los documentos al Estado, pídale que llene y firme el formulario de Prueba de envío por correo o entrega en mano. Compruebe que el notificador ha llenado la fecha de la notificación, a quién se entregaron los documentos y cómo se entregaron. Asegúrese también de que el formulario **enumere todos los documentos** que se notificaron oficialmente. Si el notificador omite algún formulario, no tendrá un comprobante de que se ha notificado.

Presente la Prueba de envío por correo o entrega en mano ante el secretario del tribunal. Lleve una copia a la audiencia para mostrársela al juez.

¿Qué sucede luego de haber notificado oficialmente al Estado?

Es probable que un abogado del Estado se comunique con usted para informarle si están de acuerdo con las órdenes que usted propuso.

- **Si el Estado está de acuerdo con las órdenes que propone**, uno de sus abogados puede firmar la Orden de Manutención De menores y la orden definitiva. Puede llevar estos documentos firmados a la audiencia o al juicio definitivo.
- **Si el Estado no está de acuerdo con las órdenes que propone**, no las firmará. Su abogado acudirá a la audiencia o al juicio para defender la cantidad de manutención de menores que considera adecuada. El abogado del Estado puede proponer sus propias órdenes.

Si no obtiene la firma del Estado, debe demostrar en la audiencia final o en el juicio que usted notificó oficialmente la Notificación de Audiencia o la Notificación de Juicio en la oficina correcta antes de la fecha límite.

¿Qué sucede si no notifica oficialmente al Estado?

El juez puede negarse a firmar sus órdenes si no notificó al Estado con la antelación requerida. Es posible que tenga que reprogramar su audiencia para tener tiempo de notificar oficialmente al Estado.

Si el juez firma sus órdenes sin la notificación debida al Estado, este puede intervenir posteriormente y solicitar a un juez que anule (cancele) las órdenes.

WashingtonLawHelp.org gives general information. It is not legal advice.

Find organizations that provide free legal help on our [Get legal help](#) page.

**Superior Court of Washington, County of _____
Tribunal Superior de Washington, Condado de _____**

In re:

Con respecto a:

Petitioner/s (*person/s who started this case*):

Parte(s) demandante(s) (*persona(s) que iniciaron este caso*):

And Respondent/s (*other party/parties*):
Y Parte(s) demandada(s) (*La(s) otra(s) parte(s)*):

No. _____
N.º _____

Proof of Mailing or Hand Delivery (for documents after Summons and Petition)
(AFSR)
Comprobante de envío por correo o en persona (para los documentos enviados después del Citatorio y la Solicitud)
(AFSR)

**Proof of Mailing or Hand Delivery
(for documents after Summons and Petition)**

**Comprobante de envío por correo o en persona
(para los documentos enviados después del Citatorio y la Solicitud)**

Warning! Do not use this form to prove you mailed or delivered a Summons, Petition, Order to Go to Court, or any kind of Restraining Order. For those documents, use Proof of Personal Service (FL All Family 101), or if you have court permission to serve by mail, use Proof of Service by Mail (FL All Family 107).

Advertencia! No use este formulario para comprobar que usted envió por correo o entregó el Citatorio, la Solicitud, la Orden para comparecer ante el tribunal o cualquier tipo de Orden de restricción. Para dichos documentos, use el formulario Comprobante de notificación oficial (FL All Family 101), o si tiene la autorización judicial para notificar oficialmente por correo, use el Comprobante de notificación por correo (FL All Family 107).

I declare:

Declaro que:

1. I am (*check one*): the Petitioner the Respondent (name): _____
and am competent to be a witness in this case.
Soy (*marcar uno*): la Parte demandante la Parte demandada
y estoy en condiciones de ser testigo de este caso.
2. On (*date*): _____, I served copies of the documents listed in 3 below to

El (fecha): _____, notifiqué oficialmente las copias de los siguientes documentos enumerados en el punto número **3** a continuación a

(name of party or lawyer served): _____ by:
(nombre de la parte o el abogado notificado oficialmente): _____ por:

[] mail (check all that apply): [] first class [] certified [] other _____
correo postal (marque las casillas que correspondan): [-] primera clase [-] certificado [-]
[] otro _____

mailing address Dirección postal	city ciudad,	state estado,	zip código
-------------------------------------	-----------------	------------------	---------------

[] email to (address): _____

(only if allowed by agreement, order, or your county's Local Court Rule)

Correo electrónico (dirección):

(Solamente si se acepta de común acuerdo, se ordena o si es la Regla judicial local de su condado)

[] fax to (number): _____

(only if allowed by agreement, order, or your county's Local Court Rule)

fax a (número):

(Solamente si se acepta de común acuerdo, se ordena o si es la Regla judicial local de su condado)

[] Hand delivery at (time): _____ [] a.m. [] p.m. to this address:

Entrega personal a la (hora): [-] a. m. [-] p. m. a esta dirección:

street address dirección	city ciudad	state estado	zip código postal
-----------------------------	----------------	-----------------	-------------------------

I left the documents (check one):

Dejé los documentos (marque uno):

[] with the party or lawyer named above.

con la parte interesada o el abogado mencionado arriba.

at his/her office with the clerk or other person in charge.

en su oficina con el secretario u otra persona encargada.

[] at his/her office in a conspicuous place because no one was in charge.

en su oficina en un lugar visible porque no había ningún encargado.

with (name): _____,

at the address listed in court documents where the party agreed to receive legal papers for this case.

con (nombre):

en la dirección que aparece en los documentos judiciales donde la parte interesada acordó recibir documentos judiciales en relación a este caso.

[] (For a party or lawyer who has no office or whose office is closed) at his/her home with (name): _____, a person of suitable age and discretion who lives in the same home.

(Para la parte o abogado que no tiene una oficina o si esta está cerrada) en su residencia con (nombre): _____, una persona con la edad y criterio apropiados que vive en esa misma residencia.

3. List all documents you served (check all that apply):

Enumere todos los documentos que usted notificó oficialmente (marque todo lo que corresponda):

(The most common documents are listed below. Check only those documents that were served. Use the "Other" boxes to write in the title of each document you served that is not already listed.)

(Los documentos más comunes se enumeran a continuación. Marque únicamente aquellos documentos que fueron notificados oficialmente. Use las casillas de "Otro" para escribir el título de cada uno de los documentos que usted notificó oficialmente que no estén nombrados en la lista.)

<input type="checkbox"/> Notice of Hearing (hearing date) _____ Aviso de audiencia (fecha de audiencia)	<input type="checkbox"/> Notice Re Military Dependent Notificación con respecto a un dependiente de una persona en el servicio militar
<input type="checkbox"/> Motion for Temporary Family Law Order [] and Restraining Order Petición para una orden provisional de derecho familiar [-] y Orden de restricción	<input type="checkbox"/> Sealed Financial Documents Documentos financieros sellados
<input type="checkbox"/> Proposed Temporary Family Law Order Orden provisional propuesta de derecho familiar	<input type="checkbox"/> Financial Declaration Declaración financiera
<input type="checkbox"/> Proposed Parenting Plan Plan de crianza propuesto	<input type="checkbox"/> Declaration of: _____ Declaración de:
<input type="checkbox"/> Proposed Child Support Order Orden propuesta de manutención del menor	<input type="checkbox"/> Declaration of: _____ Declaración de:
<input type="checkbox"/> Proposed Child Support Worksheets Planillas propuestas de manutención del menor	<input type="checkbox"/> Declaration of: _____ Declaración de:
<input type="checkbox"/> Other: _____ Otro: _____	<input type="checkbox"/> Other: _____ Otro: _____
<input type="checkbox"/> Other: _____ Otro: _____	<input type="checkbox"/> Other: _____ Otro: _____
<input type="checkbox"/> Other: _____ Otro: _____	<input type="checkbox"/> Other: _____ Otro: _____

4. Other: _____
Otro: _____

I declare under penalty of perjury under the laws of the State of Washington that the statements on this form are true.

Yo declaro bajo pena de perjurio de acuerdo con las leyes del estado de Washington que las declaraciones en este formulario son verdaderas.

Signed at (*city and state*): _____ Date: _____
Firmado en (*ciudad y estado*): Fecha:



Signature of server

Firma del oficial notificador

Print or type name of server

Escriba en letra imprenta o a máquina el nombre del oficial notificador